

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1187** CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General y Universal de accionistas de la sociedad adoptó por unanimidad, en su reunión del pasado 23 de diciembre de 2011, entre otros el siguiente acuerdo: Reducir el capital social en la cifra de trescientos ochenta y un millones setecientos cuarenta mil euros (381.740.000 euros), como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de 95.435 acciones de la misma clase de las ya existentes, concretamente las acciones número 103.980 a 199.414, ambas inclusive, de 4.000 euros de valor nominal de cada una de ellas. El acuerdo se adopta teniendo en cuenta el informe de los Administradores, de fecha 28 de noviembre de 2011. El capital social tras la reducción es de 489.564.000 euros.

Valencia, 12 de febrero de 2013.- Henar Molinero Sáenz, Directora General.

ID: A130009388-1